



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
08 JUN 2011
Recibido: 1620 Hs.
Exp. N° 25089 FP. VCL

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios a fin de concluir el edificio propio del Jardín de Infantes N° 87 "Cristian E. Fontanini" de la localidad de Nelson, Departamento La Capital.-

HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Jardín de Infantes N° 87 "Cristian E. Fontanini" de la localidad de Nelson, Departamento La Capital, tiene 25 años de trayectoria, brindando una oferta educativa acorde con la idiosincrasia del pueblo. La institución atiende una gran diversidad de niños, porque es el único de gestión pública local, por lo que sus docentes tratan de adecuar la cuestión curricular a las individualidades de cada alumno, teniendo en cuenta el ambiente social, cultural y afectivo del que provienen.-

Actualmente el establecimiento cuenta con una matrícula de 130 alumnos, entre los que están incluidas las secciones de las Escuelas N° 521 de Manucho y N° 519 de Iriondo, en las que asisten chicos de 3 a 5 años. En total son seis secciones, tres en el turno mañana y tres por la tarde.-

En el año 2004 se comenzaron las obras de construcción del edificio propio, en virtud de ello es que solicito por medio del presente proyecto que el Poder Ejecutivo, a través de la cartera educativa, arbitre las medidas conducentes a fin de terminar las mismas, a los efectos de que la institución pueda continuar ofreciendo la formación de los niños en forma acorde a las necesidades e intereses de la comunidad y zona.-

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial